

LA INFORMACIÓN

DIARIO LIBERAL DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES

DICE CANALEJAS EL GOBIERNO Y LAS HUELGAS

La Unión general de trabajadores se entendía con la «anárquica Confederación del trabajo» para preparar la huelga general.

Por eso dijo «L'humanité» que los sucesos de Septiembre eran «el fruto natural de esa campaña, y que, al reanudarse las hostilidades en el Rif, la clase obrera, instigada en reuniones públicas por los hombres de la conjunción, y especialmente por Iglesias, creyó llegado el momento de la revolución y se lanzó a la calle...»

Como en tales sucesos está la causa del descrédito político de la conjunción, escribe ahora en «Vida Socialista» un correligionario de Iglesias, Alvarez Angulo:

Debisteis de haber desistido de amenazar tanto para no poder, dar nunca. ¿Que hubiera estorbado al pueblo una labor positiva por la cual se hubieran arrancado los beneficios para el, y de rechazo para los trabajadores, ya que para lo otro no había fuerzas ni interés por parte de algunos prohombres?

La labor positiva de que habla Alvarez Angulo no lo hizo Pablo Iglesias en el Congreso por su espíritu sectario y por una hostilidad injustificada y personal contra Canalejas.

Desde el primer momento Pablo Iglesias y su partido han rechazado toda colaboración á la obra del Gobierno. Al surgir las primeras huelgas de Gijón y en Teruel, en la primavera del año 1910, se presentó á Canalejas como un gobernante reaccionario. Desde sus primeros discursos Pablo Iglesias fué el revolucionario hosco é implacable, á quien no satisfizo ni la intervención del Gobierno en la huelga de Bilbao del año 1910, á pesar de haber reconocido Perezagua que se resolvió sin efusión de sangre y en forma que hacía honor al poder público. Después de los sucesos de 1911, Canalejas pasó á ser para Pablo Iglesias y «El Socialista» un gobernante abominable, aunque el actual Gobierno abrió las fronteras á miles de ciudadanos: acto generoso comentado despectivamente, calificándolo de poco amplio, por «El socialista.»

Para los socialistas, y especialmente para Iglesias, el sistema de reclutamiento que admitía la «rendición á metálico» era una vergüenza para el régimen. Se llevó un proyecto á las Cortes estableciendo el servicio militar obligatorio, la Prensa socialista juzgó que era poco democrático; pero Iglesias no habló para mejorarlo. Alrontó Canalejas enorme hostilidad suprimiendo el impuesto de consumos, contra el que tanto se había declamado en miles de socialistas, y «El Socialista» dijo, piadosamente que

«la reforma se debía más á manejos políticos de bajo vuelo que al deseo de beneficiar el país.»

El Gobierno ha respondido á los antecedentes de su jefe, á los compromisos contraídos en el discurso de la Corona. De las reformas que se prometieran casi todas aprobadas, y además se ha promulgado ley tan trascendental como la que regula la jornada minera, en que nos adelantamos á las demás naciones de Europa.

Contrato de aprendizaje para regular la triste condición del niño obrero, víctima de la explotación y del abandono; ley de Casas baratas obreras para dar aire, luz y salud á las familias modestas; prohibición del trabajo nocturno de la mujer, venciendo grandes resistencias de parte de la industria catalana para cumplir los acuerdos de la Conferencia de Berlín; ley de la Silla, encaminada á la misma finalidad de protección á la obrera; reforma de la ley de Tribunales industriales, haciéndola eficaz y facilitando, mediante pago de dietas, la intervención del obrero, alejado de tales organismos.

Estas son las leyes votadas, y el Gobierno espera ver pronto aprobada la trascendental del Contrato de trabajo, el Código minero y la reforma de la ley de Accidentes del trabajo.

El Gobierno ha prestado su concurso constante á la obra del Instituto de Reformas Sociales y del Instituto Nacional de Previsión, preparando las grandes instituciones del seguro moderno; ha intervenido, por las Inspecciones del trabajo y la Inspección minera, activamente en la vida industrial, con tal fortuna, que la estadística de 1911 registra en las minas 81 obreros muertos menos que en 1910. En el proyecto de ley de Asociaciones se consagra el derecho de las Asociaciones profesionales á celebrar contratos colectivos de trabajo...

El Gobierno ha intervenido eficazmente en la resolución de los conflictos sociales. Lo acredita el número de huelgas terminadas en los tres años por la gestión de las autoridades. De las huelgas solucionadas en 1910 y 1911 más de la mitad concluyeron por la mediación de las autoridades ó de las Juntas locales, y á pesar de las diatribas socialistas, lo mismo en la huelga de Bilbao, que en la de Gijón, Barcelona, Sabadell, en las de artes de construcción de Madrid y en otras muchas que podríamos citar, los patronos y los periódicos conservadores reprocharon amargamente á Canalejas su actitud favorable á los obreros.

Se continuará.

¿Que hacen nuestros representantes? Pues hacen, querido colega, hacen lo que deben. Se interesan las primeras, como sabe el diario, (ó debía saber) hasta donde es posible interesarse. Se internan los segundos como sabe el diario, (ó debía saber) celebrando conferencias de las cuales tiene noticias el colega—porque en estas columnas hablamos de ello—Esto contando con que el colega nos lee...

Que ya mi que no, según anda de mal informado al preguntar por cosas ya respondidas aquí.

Por lo demás es comodísimo el sistema.

¿Que no llueve? ¡Este Canalejas! ¿Que hace calor? ¡El poco celo de nuestros representantes! ¿Que el viento sopla fuerte? ¡El Alcalde, nada más que el Alcalde! Vaya, vaya, con la impaciencia del colega.

Resérvelas para más afortunadas empresas.

Y si no... de verano.... Fu, fu.

Nuestros poetas

RENDIMIENTO

EL POETA

Más allá del Ensueño en los confines se alza el bosque ideal de la Quimera donde tiene el Amor su asiento fuerte.

...Y á la marcha triunfal de sus clarines resuena la eterna Primavera... ¡que es la eterna enemiga de la muerte!

LA AMADA

Para darte mi amor, noble cruzado, vé á conquistar el talismán sagrado de la Esperanza, que en el bosque amida.

Anhelando tu vuelta mi alma espera. ¡Tú serás para mí la Primavera, que jamás ha cruzado por mi vida...

EL CABALLERO

Guardado en el arzón de la montura del talismán de la esperanza, el brujo encantamiento, en tal andanza deslice con mi brazo y mi bravura.

Las armas del guardián, en mi armadura se mellaron; y al bote de mi lanza murió el dragón. ¡Que á tanto bien alcanza el combair finado en tu hermosura!

Roto de tu destino el sortilegio sobre el rojo brocado de tu regio mantelo, prender quiero mi rescate.

Y como ofrenda de ventura tanta humillar mi altivez ante tu planta y rendirte las armas del combate.

Luis G. HUERTOS

ECOS DE SOCIEDAD

Víctima de penosa enfermedad ha fallecido en Benahadux el comerciante de aquel pueblo don Antonio López del Pino persona muy estimada por sus convecinos y por cuantas le trataron en vida.

Reciba su apreciable familia nuestro sincero y sentido pésame.

Se encuentra en Almería el diputado provincial don Aureliano Requena.

En el concierto celebrado anoche en Variedades, se hubieron de dar citas todas nuestras bellas mujeres, presentando el teatro el deslumbrador aspecto de las grandes solemnidades.

ESPECTACULOS

EN VARIEDADES

El concierto de anoche

Que la gentil cantante Rafaela Leonís entró con aires de triunfo por el áspero sendero del Arte la primera vez que se presentó en el tablado de un escenario, cosa es que bien á las claras lo manifestó el público de Almería, llenando anoche todas las localidades del teatro del Bulevar. Las excepcionales condiciones de la encantadora sevillana, apreciadas desde el primer momento por cuantos tuvimos la fortuna de escucharla, tuvieron en la noche de ayer la plena y completa sanción. Fué el suyo un triunfo definitivo que habrá puesto, ante los ojos de la nueva diva, la visión exacta de cuanto puede esperar en la carrera comenzada en Almería.

Alejadas, quizás, las naturales inquietudes y las hondas emociones del primer instante, en que en el espacio de unas horas la gentil Rafaela había de conocer la definitiva orientación de su vida futura, y por el cual, sus ensueños de siempre habían de prever los áureos horizontes de sus realidades ó las tristes desventajas de las ambiciones no conseguidas, Rafaelita Leonís se presentó anoche ante nosotros en una completa plenitud

de dominio, que definieron con rasgos vigorosos todas sus excelentes condiciones.

En una palabra, anoche cantó tan extraordinariamente bien, que superó al concepto que en su debut nos produjera.

Su voz tuvo todos los matices, y su rostro todas las expresiones. De su garganta, como en flautas de oro, se desgarraban las notas, exquisitamente, con musicalidades de cristal, con armoniosas diafanidades de agua que corre y trasparencias de sonidos de plata...

En la romanza del «Barbero de Sevilla» tuvo, acaso, el momento cumbre de su inspiración, cantándola de manera magistral é insuperable. Y en las grandes dificultades de «Rigoletto», venció con el prodigio de su voz y de su arte, las bellísimas frases de la romanza.

En ofrenda rendida de encantamiento y devoción, las gentes tuvieron para la gentil artista una férvida ovación de aplausos ininterumpidos, obligándola á repetir cuantos números cantara.

Luis Iribarne, que ya alcanzó en nuestro íntimo la consideración de tener incomparable, tuvo también, anoche, uno de los más felices é inspirados momentos de su siempre gloriosa carrera artística.

El conocido aficionado D. Federico Oña cumplió su cometido.

Y como final de fiesta, que cerró con broche de oro los encantos del concierto de anoche, la Leonís é Iribarne cantaron el duo de «El pájaro verde», cuya música, original del joven compositor almeriense José Padilla, es de una bellísima expresión sentimental, si bien el aplaudido maestro siguió en algunos momentos ciertos anticuadillos moldes de técnica. Las gentes aplaudieron con entusiasmo la bellísima composición del inspirado músico, como así mismo la romanza de la misma obra «Florista napolitana» que la Leonís cantó con mucho gusto y que tuvo que bisar á instancias del público.

Y cuando el telón del escenario caía, entre una atronadora salva de aplausos y tras el desaparacer la gentil figura de la mena sevillana, en el alma de las gentes prendió la inquietud de si el Destino nos volverá á traer algún día, para regalar y deleite de nuestras almas, la exquisita ternura de la nueva artista. Y los ojos miraban, con la melancólica expresión de las despedidas...

La elegante sala de Variedades, estaba invadida por lo más distinguido de nuestra sociedad. En ella vimos á las señoras Godoy, de Rovira, Varcareel de Esteban, Rubira de Molina, Córdoba de Quesada, González viuda de Jiménez Ramírez, Gimenez de Millé, Vigar de Gómez, Bellver de Jesús García, de Villahermosa, Requena de Viciana (A), Meléndez de Huertos, Rull viuda de Huertos, Padilla viuda de Gay, Cassinello de La Chica, Núñez de Cassinello, Pérez Cordero de Gómez Sellés, Pérez Cordero de López Frias, Mingo de Miura, Cañadas de Rodríguez Pardo, Alvarez Ossorio de R. da, Granados de Oreiro, Coromina de Granados, Serrano de Coromina, Armengod de Campaña, Manzoco de Pérez Cordero, Bowen de Gómez, Martínez de Rada, Arigo de Berdejo, Jiménez de Arigo, Burgos de González Ayuso, de Villacampa, Ochotorena de Coca, Barroeta de Rodríguez Segura, Idoñez de Martínez Herrera, Iribarne de Oña, Lassaleta de Peinado, y las encantadoras señoritas de Rodríguez Tuset, Marquesas del Cadimo, Barroeta, Angela y Lola Cassinello, Carmen Toll, Carmen Rubira, Fernanda Roda, de Mellado de Fornovi, Teresa Serrano, Lola Armengod, Soledad Gómez Campana, de Jiménez Ramírez, María y Antonia Quesada, Carmela de la Cámara, Angelita Jiménez, de Donoso, Margarita Prats, Lola Coca, Mercedes Pastor, María Luisa y Conchita García-Oliver, Magdalena Bellver, Candelaria Moreno, de López Guillén, de Gómez Talavera y muchas más que harían interminable esta lista.

El diablo varda.

Y á la nota de cultura y de buen gusto que en nuestra costumbre han puesto los conciertos Leonís Iribarne, sucederán estos tres que se anuncian y que, como los citados, han de producir gran satisfacción en nuestras gentes, avidas de distraer sus ánimos de la vulgaridades cotidianas y de borrar de sí las ramplonerías de nuestras pasadas fiestas.

Las tres mujeres que hasta nosotros llegan para encantarnos unos días, vienen precedidas de gran fama. De su belleza ya nos hablaron elocuentemente los periódicos y revistas ilustradas de Madrid, al publicar sus retratos.

Son estas mujeres Enriqueta Guardia, contrato del Teatro Real de Madrid; en el cual debutó la anterior temporada y cuyo triunfo fué definitivo.

Pepita Guardia, tiple lírica que ganó el primer premio de canto en el Real Conservatorio de Madrid, y que debutará en la próxima temporada del Real.

Y, Milagros Guardia, notable profesora del Conservatorio de Málaga, que acompaña al piano á sus hermanas.

A Almería nos llegan de Granada donde, como declamamos ayer, obtuvieron éxitos clamorosos y entusiastas, y que, al decir de acreditadas plumas de queridos amigos de aquella ciudad, las notables cantantes supieron rendir á aquel público desde los primeros momentos.

DEL AMBIENTE

Si señor, genios...

De que somos un pueblo lamentablemente cursi, ya estábamos plenamente convencidos.

En la eterna farándula de nuestras costumbres y en la ridícula exhibición de nuestras petulancias, jamás la sinceridad guió nuestros actos ni fué norma de nuestras apariencias. Parece ser que vivimos obstinados en presentarnos siempre de manera distinta á la que constituye nuestra idiosincracia y palpita en el fondo de nuestros espíritus, pero...

¿Que porque se me ocurre todo esto?

Porque esta mañana, con lo primero que heube de tropezar fué con un bien razonado escrito de Q. Erdo el cual, con el gentil humorismo que siempre usa, nos descubre una fase de nuestra vida íntima.

En la insaciable vanidad que nos roe, y á veces nos entristece, poniendo ante muchos ojos la exacta medida de nuestra insignificante pequeñez, no procuramos otra cosa ni aspiramos á distinta finalidad que á la de anular á nuestro prójimo con el piadoso deseo de engrandecernos.

No soy, tampoco, de los que creen en que el vulgo imbecil—como dijo el gentil articulista citado merezca otras consideraciones que las propias de su necesidad de elemento decorativo. Es más: llego á pensar y á convencerme de la necesidad impírica, de su existencia, de su razón de ser, por que si nó, ¿que sería de las calles y paseos de la ciudad sin tan encantadora decoración?

Por otra parte, ¿como habrían de medir los climas mentales en que cada persona puede desarrollarse?

En lo que no estoy conforme, y tampoco lo está Q. Erdo es en que haya demasiados genios. Ya se yo que estos genios á los que se refiere el cronista no son ninguno de los hombres que viven al amparo de una exuberante fronda expirital, si nó á los otros, á los malos genios de algunos hombres un tanto irascibles, otro tanto petulantes y hasta un punto necios...

¿Verdad amigo Q. Erdo?

Y vea el camarada como alguna vez consiguió rendirme con sus razones y sumarme á la lista de sus devotos. Por más que yo creo en la necesidad de que los hombres que no pertenecen al vulgo imbecil tengan algo de fundamentales. ¡Oh, el fundamentalismo!

¿Que sería de nosotros, pobres locos enamorados del ensueño y fantásticos caballeros cruzados del ideal, si no tuviéramos el freno y la verticalidad de un fundamental que nos tire de la americana cuando desbarremos en nuestras soñaciones...!

¿Verdad?

Galcerán de SOMONTIN

ARTE Y ARTISTAS

Las hermanas Guardia

Tres espéiticas mujeres, con el doble prestigio del arte y de la belleza, nos prometen el encantamiento de nuestros ánimos para dentro de muy breves días. En su actual turné por provincias, las hermanas Guardia, cuyo arte supremo viene triunfando en cuantos teatros se han presentado, han sido contratadas por la insuperable empresa del teatro del Bulevar con el fin de que dé tres conciertos en los tres primeros días de la próxima semana.

LEYENDO

DE SOSLAYO

Un querido colega de la mañana que siempre se distinguió por su apacibilidad y templanza en esto de comentar los asuntos locales se levantó hoy con unas impaciencias de mar de raras, dada la tranquilidad condición del colega.

Lamenta el apacible diario, la armonía de nuestros gobernantes en la resolución del asunto de la vía marítima. Y con una gallardía y una lógica que abruma, arremete contra todos, y á todos culpa de que la resolución de dicho asunto no sea ya definitiva.

¿Y quien sabe si el diario estimadísimo

hubo de equivocarse en la manera de enfocar el asunto?

Por que, ¿no sería posible que la tardanza que tanto impacienta al colega, fuera culpa, por ejemplo, del inspector especial enviado por el Gobierno? Y, ¿no sería posible, impaciente compañero, que el señor Ruiz Martíá no haya terminado el informe?

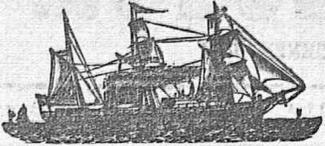
¿No no crea el colega que hacer su informe es cosa tan fácil como escribir un artículo como el que hoy publica en su periódico, siquiera este sea tan hondo y brillante como lo es.

¿Pero á que vienen esas impaciencias? ¿Ciertamente que tiene razón; razón que le sobra, pero, un poco de calma? ¿Que hacen nuestras autoridades?

INFORMACIONES DE LA PROVINCIA

Austro Americana

Para Rio de Janeiro,
Santos, Montevideo y
Buenos Aires



El magnifico vapor "MRAV" saldra el 20 de Septiembre admitiendo carga. Hay que pedir cabida con anticipacion.

Informará su consignatario, M. Berjón

Boulevard del Principe núm. 59.

La capital

El pan y el aceite

Bejo este epigrafe publica El Popular de hoy un sueto en el que afirma que los precios del pan y del aceite cieron ayer una «subidita».

El alcalde, señor Moreno Gallego, enterado del supuesto «pánico», que hicieron los dueños de los establecimientos que expenden tan necesarios artículos prácticos esta mañana las gestiones necesarias para comprobar la exactitud de la noticia á que se contrae el sueto del diario republicano.

Por fortuna las averiguaciones de la alcaldía en lo que dice relación á la subida del precio del pan, único extremo á que podía extenderse su acción, rectifican las informaciones de nuestro estimado colega.

El precio de dicho artículo no ha sufrido ninguna alteración en alza.

Alegremos de que así sea y felicitamos á nuestro respetable amigo el Sr. Moreno Gallego por su continuo celo en favor de los almerienses.

Rasgo plausible

Se nos asegura que la junta del comercio organizadora de los festejos de feria celebrado últimamente, se propone sacar varios lotes de prendas empeñadas en el Monte de Piedad con el sobrante de la cantidad recaudada para la celebración de dichos festejos.

Campaña vera

Esta madrugada, á última hora, se ha hecho á la mar el vapor «Uio», que conduce 12.135 barriles para Liverpool.

Ayer mañana fundó el magnifico vapor «Roma», de la línea Fabre, que seguidamente se puso á la carga.

El «Roma», zarpó anoche después de las nueve, habiendo tomado 3.866 barriles para el mercado de Nueva York.

Dicho buque es el que hace la primera exportación de nuestra uva á tan importante puerto, en la presente campaña.

El primero que transportó nuestro precioso fruto á New York en la campaña anterior fué el «Madonna», de la misma línea que el «Roma», que salió de Almería el día 9 de Septiembre con 3.456 barriles.

Acendiendo la exportación en el día de la fecha á 118.204 barriles y 335 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado 60.855 barriles y 44 medios.

Hoy deben llegar los vapores «Burriana» que tomará barriles para Glasgow; «Okmer», para Manchester; «Portugal», para Londres; y para Liverpool el vapor Wansbeck.

Se anuncian para el próximo mes los siguientes vapores:

El «Cynrian», para Bristol y Cardiff, que llegará el día 1.º; «Valbanera», para Buenos Aires, el mismo día; «Janope», para Boston, el día 13; «Pannoma» y «Luzara», el día 7; «Mendoza», el día 15; y «Clarendia», el día 16, para New York; «Francisco», el día 11, para Buenos Aires; «Emilia», el día 5, para la Habana, Ponce y New Orleans; y «Citra de Palermo», el día 6, para New York y New Orleans.

Sobre el muelle quedaron anoche dispuestos á la carga unos 18.000 barriles aproximadamente.

Nuevo servicio de vapores

El consignatario de la Compañía Austro-Americana en este puerto, don Manuel Berjón, nos comunica que en virtud de arreglos hechos por dicha compañía con el Lloyd Austriaco todos los vapores de aquella línea que se gan de este puerto para Trieste admitirán barriles de uva con destino á los puertos siguientes con transbordo en Trieste á los fines que se mencionan á continuación:

Para los puertos de Grecia y Levante incluído Constantinopla, puertos del Danubio, Bulgaria y Odesa, Alexandria, Siria, Cipri, Anatolia y Rataney: Eco: 350 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Manila via Trieste y Hong Kong: Eco: 6 25 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Trieste: Eco: 150 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Venecia y Nápoles: Eco: 2 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Suez, Aden, Kurachee, Bombay, Colombo, Madras, Ceylon, y Rangoon: Eco: 4 50 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Penang y Singapur: Eco: 5 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Hong Nung: Eco: 5 y 10 por 100 cepa por barril.

Para Shengay Y Kihama y Kobe: Eco: 6 y 10 por 100 cepa por barril.

Todos los fletes son pagaderos en Almería contra entrega de conocimientos.

Cada dos medios varriles pagan el flete correspondiente á un entero.

Comisión provincial

Preside el Sr. Cassinello y asisten los Sres Bellver, Requena y Esteban.

Queda aprobada el acta de la anterior sesión y se da cuenta de la

Orden del día

Oficio de la Junta municipal de Illar interesando el expediente de la última elección de Concejales.

Que se remita como se interesó: Expediente de demencia de María Contreras, de Gérgal.

Pedir un documento que falta al expediente.

Oficio de la Dirección de los Establecimientos de Beneficencia solicitando la adquisición de varios efectos.

Aprobados: Factura de don Cristóbal Carretero, importante 1.393 ptas por suministro de drogas á la Farmacia del Hospital.

Aprobada: Facturas de suministro general á los Establecimientos de Beneficencia en Julio último.

Aprobadas: Oficio del Gobernador Civil, remitiendo á informe un escrito de don José Giménez Liria, vecino de Urracá, solicitando se requiera de inhibición el Juzgado de Instrucción de Parchena en el sumario n.º 51 del año actual.

Que se requiera de inhibición como se solicita.

Solicitud del Ayuntamiento de Lajar para que se le conceda autorización para establecer recurso contencioso contra acuerdo de la Comisión.

Concedida.

Escrito de D. Severo Cabillas, reclamando de inclusión en el Repartimiento de Cantoria.

Se desestima por extemporánea.

Oro de don José Rodríguez Parra, contra su inclusión en el Repartimiento de Abucena.

Se desestima por igual razón.

Oro de don Miguel Ruiz Lao, solicitando su exclusión del de Abucena.

Corre igual suerje que los anteriores.

Oro de don José Burreda, solicitando se le excluya del de Fianza.

Se le excluye.

Otro de don Francisco Roda Spencer, reclamando de la inclusión en el Repartimiento de Gérgal de la sociedad, «The Soila».

Que se reclame certificación de las cuotas que pagaba en años anteriores.

Se dió por terminada la sesión.

De la fiesta española

Torerías

Mañana y en el cineatro de Vieta Alegre, se usará impuesta de manos de «Minuto», la boria del doctorado, á esa «tontería» de lidiador cuyo «genio» es el esbomero de las huertes toreriles, que lleva por apodo «Marino».

Nosotros que fuimos unos desoos á quienes le correspondió la «desgracia» de apreciar sus «proezas» no dudamos del «éxito» del nuevo lidiador.

Dada su «gallería» y sus «grandes arreos» en el difícil arte taurómaco, nos tememos el día que menos se piense una «desgracia».

Después de cosechar un sin número de grandes éxito por provincias, aparece mañana en el circo de la ciudad del oso y el madroño, nuestro paisano el bravo Pastror.

Don Pepe

En el Ayuntamiento

Factura de material de alumbrado para el Cuartel de la Misericordia.

Recibo de Ramón Yébenes ascendente á pesetas 202 93 importe de la paga y cebada suministrada para la manutención de los bailariles que posee el Ayuntamiento durante el mes de Agosto.

Cuenta de los gastos supidos por el Excmo. Ayuntamiento con motivo de las fiestas y ferias de Agosto, ascendente á pesetas 2.812 50 tendida por el Sr. Presidente de la Comisión de Festejos.

Renuncia de la sexta Tenencia de alcaldía presentada por el Concejal D. Nicolás Padilla Montoro.

Providencia del Sr. Delegado de Hacienda revocando el acuerdo del Ayuntamiento de 1.º de Julio, denegando la rebaja del canon del contrato de inquilinato. Acta de concurso para la prolongación de 25 metros en la Fuente de la ciudad Proyecto de pliego de condiciones para el contrato de alumbrado de la capital.

VAPORES FRUTEROS

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Directo para Liverpool

El vapor Wansbeck llegará á este puerto el 31 del actual.

Para Bristol y Cardiff

El Cynrian llegará el día 1.º de Septiembre.

Para Londres

El PORTUGAL cargará el día 31 de Agosto

Todos estos barcos cargarán por órdenes.

Para huecos é informes, sus consignatarios

Hijo de Ricardo Gimenez S. en C.

Bulevar del Principe 75, Almería.

Noticias

Máquinas elevadoras de agua

Mercede ser conocida la magnifica instalación de riegos hecha en Pechina por el inteligente y conocido agricultor Don José Abad Corrales, que con un preciso Motor á gasolina de cuatro caballos de fuerza y bomba del sistema de pistón de la clase mas perfeccionada, eleva treinta y tantos litros de profundidad.

Dicha maquinaria, que es de lo mas perfecto y moderno que se conoce, procede de la importante casa de Barcelona Pizzala y Crory, representada con caracter esclusivo en esta región por nuestro amigo Don Guillermo Herrera á quien pueden dirigirse todos los que tengan que elevar aguas por medios mecánicos.

Ama de cría

Se ofrece una con leche fresca para casa de las señoras.

Darán razón, calle de Doña Francisca Giménez, n.º 7.

Velada literaria musical

La Academia de música de Husiva ha organizado una brillante velada literaria musical, que se celebrará el día primero del próximo Septiembre.

En ella tomarán parte músicos y aforados poetas de tanto renombre como Villasepeña, Juan R. Jimenez, Buendía, Manzano etc.

El entusiasmo demostrado por los organizadores, es de esperar que sea premiado con éxito.

Comisión de alumbrado

Bajo la presidencia del señor Burgos Tamari, se reunió anoche la Comisión de alumbrado, discutiendo largo rato sobre las bases de ejecución, que ha de presentar al Ayuntamiento en la sesión próxima.

Seguramente que la discusión no comenzará hasta el lunes siguiente, pues siendo este un asunto de gran importancia es seguro que será motivo de estudio de todos los señores concejales.

Junta de asociados

Preside el alcalde Sr. Moreno Gallego y asiste los concejales señores Rovira, Langie, Pérez Izquierdo y los vocales asociados señores Toro, Canals, Orihuela, Peláez, Gavaz y Ruano.

El secretario dió lectura del dictamen emitido por la Cámara designada para el estudio del reparto vecinal acordándose darle un voto de gracias, como así mismo á los empleados del municipio que han trabajado en su confección.

Por unanimidad se aprobó la cobranza del Repartimiento vecinal despues de que se exponga al público por el tiempo reglamentario de 15 dias para oír las reclamaciones si las hubiera y se levanta la sesión.

Austro Americana

El magnifico trasatlántico EMILIA saldrá sobre el 5 de Septiembre para HABANA directo, PONCE y NEW ORLEANS, admitiendo carga.

Para huecos é informes M. Berjón. Bulevar del Principe 59, Almería.

Tiro de pichón

Se suspenderá el tiro de pichón. A las tres de la tarde.—1.º Premio del arriero de Contribuciones. 500 pías. Pichones, 8; entrada 25 pesetas; matrícula, 15 idem; distancia, handicap.

Dos ceros excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio (500 pesetas) y el 30 por 100 de las entradas; el segundo el 25 por 100 de las mismas, y el segundo el 15 por 100 de las mismas.

Se inscriben las señoras, Gómez Clemente Romillo, Orozco, (D. Ramón) Guillén, Ojeda, Diaz, Lagaez, Dominguez, García, Orozco (D. Emilio), Nieto, Gairal, Gimenez, Martos, Pérez Cordero, Sánchez Garrido, Alberty y Martín Cruz.

En esta tirada son muy aplaudidos los algunos tiros de los Sres. Nieto, Martos, Pérez Cordero y Gimenez.

Hay mas animación que ayer. Despues de una reñidísima tirada en la que los tiradores están acertadísimos, D. Francisco Guillén gana el premio primero que son 500 pesetas y el 30 por 100 de las entradas.

El público aplaude al vencedor. Siguen disputándose los demás tiradores el 2.º y 3.º premio, saliendo empataados y distribuyéndose el premio los señores Dominguez, Diaz y Alberty.

2.º Premio de don Santiago García Sánchez, una virgen del Pilar, de plata. Pichones, 5; entrada, 10 pesetas; matrícula, 10 idem; distancia, handicap.

Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el premio y el 40 por 100 de las entradas, y el segundo el 30 por 100 de las mismas.

No se inscriben en esta tirada los señores Orozco (E.) y María Cruz. El señor Gay que no estaba en la anterior, se inscribe.

A la media hora, hacen cero todos los tiradores y comienzan de nuevo á disputarse los premios.

Se apañan algunos tiros de los señores Orozco, Nieto y Clemente.

Quedan disputándose el premio en una reñidísima tirada, los señores Gómez y Pérez Cordero.

Gana don Estebán Jiménez, el premio primero y el segundo don Francisco Pérez Cordero.

Ambos tiradores son muy felicitados por sus compañeros y aplaudidos por el público.

3.º Premios ofrecidos á las señoras. Pichones, 5; matrícula, 10 pesetas; distancia, handicap.

Un cero excluye; derecho á igualar. El primero ganará el primer premio para señoras; el segundo, el segundo idem para idem, y el tercero, el tercer idem para idem.

En esta tirada hay gran animación por sortearse entre las señoras el premio, que son un magnificoabanico de nácar, un estuche de acero, y un frasco de rica esencia.

Se inscriben á mas de los señores de la anterior, D. Ricardo Arellano, D. Antonio Acosta y D. Esteban Viciana.

Empiezan á repartir las papeletas entre las señoras, que esperan impacientes la tirada.

Hacen algunos tiros magníficos que se aplauden muchísimo, los Sres. Arellano y Acosta.

Despues de una reñidísima tirada ganan los premios por este orden: primero don Esteban Jimenez el segundo don Julian Romillo y tercero don Emilio Orozco.

Los premios corresponden el primero á la señorita Carmen Tobar el segundo á la señorita Dolores Almeygor y el tercero á doña Francisca Pérez de Frias.

Para la tirada de mañana que es la de más importancia los señores de Toledo y Granada en representación de las sociedades Tiro de Pichón de ambas capitales ofrecen las señoras un magnifico violero de cristal y un joyero de plata y cristal.

BARRILES DE PINO

BARATOS

Informará Luis Gomez, despacho de don Adolfo Viciana.

Trenes de viajeros

Línea de Almería á Linares.—El correo sale de Almería á las 11 y 40 de la mañana, llegando á Guadix á las 9 y 6 de la tarde, y á Moreda á las 4 y 35.

Los viajeros de este tren continuarán su viaje en un tren discrecional que saldrá de Moreda á las 4 y 50, llegando á Granada á las 8 de la noche.

De Linares regresa el mismo tren á las 7 y 20 de la mañana, saliendo de Baza á las 8 y 15, de Moreda á las 2 y 40, de Guadix á la 1.35 de la tarde, llegando á Almería á las 4 y 4.

El mixto partirá de Almería á las 4 y 50 de la madrugada, de Guadix á las 9 y 40, llegando á Moreda á las 10 y 40.

El mismo tren saldrá de Moreda para Almería á las 7 y 25 de la mañana, llegando á Guadix á las 8 y 45 y á Almería á las 12 del día.

JOSÉ GIL

CALLISTA Calle de San Pedro número 7.

Las fiestas de Agosto

Las cuentas de feria. Cuenta justificada que rinde el Presidente de la Comisión de Festejos de los gastos ocasionados con motivo de las fiestas celebradas desde el 22 al 29 del actual.

DIANA

1.º Don Luis Anérida, importe de ciento diez desayunos de chocolate, churros, pastas y anis servidos á los individuos de las banderas del Regimiento de Córdoba y de la Municipal y guardias municipales que les acompañaron y razón de 0 50 centimos según recibo núm. 1 pías. 55 00

VERBENA

2.º Don Joaquín Cravioto, por el cuadro de baile que se dió en la Plaza de Pavía según recibo número 2. pías. 50 00

3.º Antonio Alvarez, por la formación de un arco de flores colocado en la referida Plaza según recibo núm. 3 pías. 25 00

4.º L-bón y Comp.º importe de 6 focos eléctricos colocados en la noche de la Verbena de la Plaza de B-jar. 30 00

PROCESION CIVICA

5.º Antonio Alvarez, por una corona de flores y lizo de seda para los mures de la Libertad. número 5. 30 00

IMPRESOS

6.º Isidoro García Sempere, por la impresión de 2 500 papeletas para el reparto de pan según recibo núm. 6. 10 00

7.º Al mismo, por B. L. M. y sobras según recibo núm. 7 pías. 13 50

REPARTO DE PAN

8.º Don Juan Amate Alias, por dos mil quinientos raciones de pan de medio kilo con destino á los pobres según recibo núm. 8. 500 00

REGATAS

9.º Importe de los premios en metálico, otorga los en las regatas celebradas el día 26 del corriente según acta adjunta bajo el número 9. pías. 112 00

10.º Don Manuel Ledesma, por arriendo de la pontona alquiler de maderas y otros gastos según recibo núm. 10 pías. 30 00

FESTIVIDAD RELIGIOSA

11.º Don Tomás Alonso, Sacristán de la Iglesia de Nra. Patrona la Santísima Virgen del Mar, por las festividades celebradas en honor de dicha patrona, según recibo número 11. pías. 675 00

12.º Don Tomás Terriza, importe de la cera suministrada para dicha festividad según recibo número 12. pías. 130 00

13.º Manuel García, por la asistencia de los señores Profesores, que componen la Capilla Musical de la Catedral á la sa ve, misa y septenario según recibo núm. 13 pías. 150 00

14.º Arturo Menan, por el pasajero de la patrona, según recibo núm. 14. pesetas 125 00

FUEGOS ARTIFICIALES

15.º Francisco de las Heras por la fiesta de fuegos artificiales, celebrada en la noche del 24 del actual recibo núm. 15. pías. 750 00

16.º Al mismo Señor por tres docenas de cohetes disparados durante la celebración de la Diana y Regatas, según recibo número 16. pías. 27 00

Total Pesetas. 2.812 50

Importa esta cuenta las figuradas, dos mil ochocientos cuarenta y ocho pesetas, cincuenta centimos.

Importaba el presupuesto aprobado pías 2.812 00

Importa los gastos 2.812 50

Supervit pías. 8 150

Almería 30 de Agosto de 1912.—El Presidente de la Comisión de Festejos.—N. Celis Padilla.

Colegio graduado La "Virgen del Mar"

DIRECTOR Francisco Alarcón y Castiños

Este centro docente ha obtenido en los exámenes oficiales, mayor número de premios que los demás colegios de la capital y su provincia.

Pídanse informes y reglamentos. ALMERIA.—CAMFOMANES, 2.

Se vende un acreditado establecimiento de Comestibles, por tener que ausentarse su dueño. Razón, Murcia, 62.

Suplicamos á aquellos de nuestros suscriptores que no reciban el periódico con la debida puntualidad, tengan la bondad de comunicarlo á la Administración de este diario, con el fin de poner cuantos medios estén á nuestro alcance para evitarlo.

ANUNCIOS TELEGRÁFICOS

Arco B. Babinos, superiores para barriles de uva.—Precios y condiciones para adquirirlos, informará D. Francisco Bravo.—Almería, Reyes Católicos, 6 principal.

Venta A plazos, casa de Esteban Esteban. Muebles, calzado, loza, cristal y batería de cocina.—Reina, 5 y Arcaez, 1.

Ultramarinos La Estrella Oriental, es el establecimiento que más surtido posee y en mejores condiciones vende.—Juan Gutierrez, Sebastián Pérez, 4.

La Funeraria Calle Real, 16. Es la casa más económica y la que hace mejores servicios. No confundirse con otro establecimiento del mismo ramo.

Papelería Es imprenta de Nicolás Casas. Es la que más vende porque lo hace mejor y más barato.

José RUBIRA AGUILAR—COMISIONISTA EN FRUTAS.—Hamburgo.—Dirección: Walistr. 20—Harburg. (Elbe)—Informarán calle de Torres número 1.

El Cisne Gran C. miseria casa Piniellos.—Príncipe 24.

La Bohemia CERVEZA. Es sin disputa la mejor.—Depositarío en Almería, José Toro García, Santo Cristo, 8.

La Soledad es la única funeraria que tiene ANTONIO DURAN.—Calle de Granada, 27.

La Alemana Comestibles, Real 85 y Gravina 4.—Se ha recibido queso mansiego superior, lentejas de Castilla y otros artículos del ramo.—Luis Estevan Sánchez.

“LA INFORMACION”

Periódico liberal democrático y de intereses generales.

—Diario de la tarde—
—NUMERO SUFLO, 5 CENTIMOS.—
—NUMERO ATRASADO, 10 CENTIMOS.—
Precios de suscripción:
EN PRIMERA PLANA, línea—0.50 Ptas.
EN 2.ª —0.40
EN 3.ª —0.30
EN 4.ª —0.25

ALMÉRIA, núm. 1. 150 Ptas.
FUERA, trimestre.—5
NO SE DEVUELVEN LAS ORIGINALS.
SE MANTIENE CORRESPONDENCIA
ACERCA DE ELLOS.
LA CORRESPONDENCIA AL ADMINISTRADOR.

A nuncios. Comunicados, Reclamos y escuelas funerarias á PRECIOS CONVENCIONALES

EN LA IMPRENTA de este periódico se hacen toda clase de trabajos, grammas, numbeles, memorias, carteles á una ó varias tintas, etc., etc.

OFICINAS Y TALLERES, Calle de Navarro Rodrigo, núm. 13.

—0— Teléfono, núm. 99. —0—

COMPANÍA TRASATLANTICA

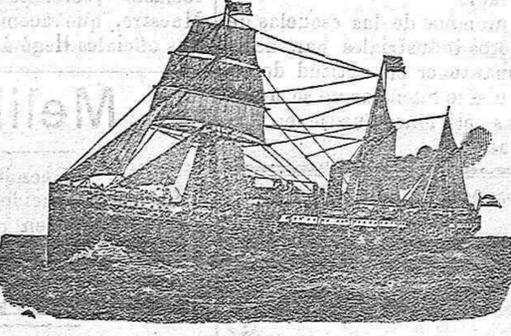
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Viajes rápidos para

Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Rico, Puerto Plata, Puerto Limón, etc.

EL MAGNIFICO VAPOR **M. Galvo**

Los pasajeros para este vapor, saldrán de Almería el día 6 de septiembre.



New York, San Francisco de California, Habana, Veracruz, Santiago de Cuba, Puerto Méjico, etc. etc.

EL MAGNIFICO VAPOR **Montserrat**

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el día 22 de Agosto.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El gran trasatlántico **“León XIII”**

Los pasajeros de este vapor, saldrán de Almería el día 29 de Agosto.

Se admiten desde Almería cargas y pasajes en 1.ª 2.ª y 3.ª preferente, pidiendo las cabidas con batante anticipación.

Servicios para todos los puertos del mundo.

Seguros de incendios y marítimos.

Para conocimiento del público se avisa que los vapores correos de esta Compañía, tienen sus salidas oficiales de Buenos Aires para Almería los días primeros de cada mes.

“La Communaute”

Sociedad mutua de Ahorros fundada en 1908. Domicilio Social P. 12, Rue Clichy 19.

Combinaciones interesantes para la compra, en comoda de valores en lotes. Ahorros de toda seguridad. Pagos mensuales desde NUEVE PESETAS. Entrega de títulos á los 18 meses.

J. Rodríguez Castellanos

Agente en Almería y su provincia: Navarro Rodrigo, 28.

SERVICIO DE CORREOS

Horas de servicio al público.—Imposición de certificados y valores, 8.30 á 10.15 y 14.30 á 17. Imposición y entrega de paquetes postales, 14.30 á 17. Entrega de pliegos con valores declarados, 8.30 á 9.30, 14.30 á 17. Reclamaciones, 10 á 11 y 16 á 17. Apartados (oficial y particular), 8.30 á 11, 14.30 á 17 y de 17.30 á 19. Lista (Poste restante), 8.30 á 11 y 14.30 á 17. Giro Postal y Listas de Giro, 8.30 á 10.15 y 14.30 á 17.

Llegada de los correos á la Administración principal.—Del correo general, á las 17. Del mixto, 1.10. Del correo de Poniente, 7.31. Del id. de Levante 9. Del id. de Nijar, 7.54. Paquetón de Almería á Enix 8. Id. de id. á Pechina y Victor, 8. Del vapor de Melilla y Alborán, todos los miércoles, Del id. de Oran, los 8, 18 y 23 de todos los meses.

Salida de los correos de la Administración Central.—Del vapor de Melilla y Alborán todos los lunes. Del vapor a Oran, los 1, 11 y 21 de todos los meses. Del correo general á las 11, 10. Del mixto, 4.30. Del correo de Poniente (1.ª expedición sólo con Dalias, Adra y B. rja) 11.30. Del id. de id. (2.ª id.) 18. Del id. de Levante 18. Del id. de Nijar, 18 y 30. Paquetón de Almería á Pechina y Victor, 9.30 id. de id. á Enix, 11, 10. Venta de sellos.—A las horas en que se ven los servicios.

Horas de secretaría.—9 á 1 y 15 á 17

Advertencia.—Los carteros salen á distribuir la correspondencia tres veces al día: 1.ª reparto á las 8.30, 2.ª á las 11, 3.ª á las 18.

Los domingos se verificarán dos repartos, uno á las 8.30 y otro á las 11 horas.

Los buzones establecidos en las expendedorías de tabacos se recojen á las 10 y á las 18 en todo tiempo.

El burón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida de los correos.

Se expide correspondencia por los vapores correos de África para Barcelona, Malaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Los domingos, las horas para reclamaciones, serán de 10 á 11.

Sindicato Nacional de maquinaria Agrícola

Araos de todas clases y especiales para las parras

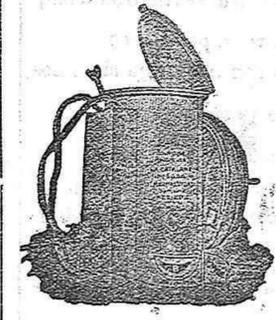
:::: Sulfatadoras de todas las marcas ::::

Azufradoras.—Binadoras

Caldo Bordelés.—Azufre.

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA, LA MÁS ECONOMICA

Depositarío: **ANTONIO MARQUEZ FLORES**
CONDE OFALIA, 24, ALMERÍA



Azúfres de 1ª Azufre del Coto de Hellin.

Sublimado Flor. Refinado molido. Grano.

Para pedidos e informes dirigirse á nuestro único representante en Almería y su provincia.

JUAN RODRIGUEZ BURGOS
ALMERÍA

AZUFRES: Sublimado, fundido y soluble. Sulfato de cobre. Caldo Relámpago. Abonos químicos. Sulfatadoras y Azufradoras. Marcas de Zinc y Pastas para marcar. Tangh-foot, Lical, Creoline y toda clase de productos químicos y preparaciones, de aplicación en agricultura.

EUGENIO DE BUSTOS
Calle de Granada, 85 y 87, teléfono 88.